



Junta de Andalucía

Consejería de Fomento, Infraestructuras
y Ordenación del Territorio
Consortio de Transporte Metropolitano del
Área de Granada

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE STAND PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA RED DE CONSORCIOS DE ANDALUCÍA EN EL CONGRESO MUNDIAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO, ORGANIZADO POR INTERNACIONAL ASSOCIATION OF PUBLIC TRANSPORT (UITP).

Expediente: CONTR-2023-00000206998

Procedimiento: Abierto Simplificado

En el Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada, sita en Avenida Joaquina Egüaras número 2, edificio 2, 3º planta, Granada, siendo las 09:30 horas del día 12 de abril de 2023, miércoles, se reúnen los miembros designados para la mesa de contratación designados por el órgano de contratación y publicada en la Plataforma Sirec el 30 de marzo de 2023, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Carlos Rivera García, Secretario General del Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada.

VOCALES

- 1.- Alberto Sánchez García, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- 2.- María Salas Rodríguez, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- 3.- David Rodríguez Naranjo, Responsable de Sistemas del Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada.
- 4.- Cristina Torres Carazo, Directora de Servicios Generales Acctal. del Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada.

SECRETARÍA

Fátima Contreras Pérez, Técnico Jurídico del Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada.

A continuación, la Presidencia de la Mesa de Contratación da lectura a la relación de empresas que han concurrido a esta licitación, por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica en tiempo y forma, una vez finalizado el plazo el día 08 de abril a las 17:00 horas, no obstante de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional duodécima de la LCSP, si el ultimo día fuera inhábil, este se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente:

B86859113 - STAND UP ARQUITECTURA EFIMERA SL

B79002382 - L & R COMUNICACION Y DISEÑO, S.L.





Se hace constar además, que aparte de las anteriores, no se han presentado más proposiciones por correo certificado o por cualquier otro medio.

A la vista de lo anterior y de acuerdo con lo regulado en la cláusula 10.2 del PCAP se procede por la Mesa de contratación a la apertura del Sobre electrónico número 1, pasando a analizar las declaraciones responsables y demás documentación contenida en dicho sobre, tanto de STAND UP ARQUITECTURA EFIMERA SL, como de L & R COMUNICACION Y DISEÑO, S.L., comprobando que la misma es correcta conforme a lo dispuesto en el PCAP.

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.2 del PCAP, analizadas las declaraciones responsables se acuerda remitir la documentación correspondiente a criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor al Director Técnico del Consorcio, identificado en el apartado 6 del Anexo I, para que efectúe en un plazo no superior a siete días naturales la valoración de dichos criterios.

Y para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende este Acta que firman el Secretario y el Presidente de la Mesa de contratación en el lugar y la fecha antes indicada.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fátima Contreras Pérez

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Carlos David Rivera García

